

Bases Promoción 40% de ahorro en tus primeros \$ 3.000 en compras en locales dentro de Montevideo Shopping pagando con Tarjetas de Crédito Visa Sonrisas ScotiaBank

1. Participación en Promoción: Para todas aquellas compras abonadas con las Tarjetas de Crédito VISA Scotiabank del Programa Sonrisas emitidas por Scotiabank Uruguay S.A. (en adelante las “Tarjetas”) en todos los locales que se encuentran dentro del Edificio de Shopping Tres Cruces, dentro de los primeros 90 días de dada de alta la Tarjeta.
2. Derecho al Descuento: Se obtiene abonando las compras en los locales que se encuentran dentro del Edificio de Shopping Tres Cruces con Tarjetas de Crédito VISA del programa Sonrisas emitidas por Scotiabank Uruguay S.A..
3. Beneficio: 40% de reintegro por cuenta sobre los primeros \$ 3.000 en compras, ahorro que se verá reflejado en el estado de cuenta dentro de los 30 días a partir de la compra.
4. Difusión: Esta promoción es difundida en las páginas Web de Shopping Tres Cruces y en la página web de Scotiabank Uruguay, sus redes sociales oficiales, banners y pantallas internas.
5. Bases: El solo acto de participación de esta promoción implica la aceptación de las presentes bases. Las bases y los mecanismos de participación estarán expuestos en la página web www.trescruces.com.uy y www.scotiabank.com.uy, sin perjuicio de otros medios que Galardo S.A. disponga a tales efectos.
6. Responsabilidad: El Banco no será en ningún caso responsable por las fallas en los equipos de comunicación de los locales, del suministro de energía, de líneas telefónicas, de la red de internet, ni por desperfectos técnicos, errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de esta promoción.
7. Fin de la promoción: El Banco podrá dar por finalizada la presente promoción en cualquier momento lo que informará previamente a través de cualquiera de los siguientes medios, a saber: sitio web de Shopping Tres Cruces y/o sitio web de Scotiabank Uruguay.